

## EL RÉGIMEN JURÍDICO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS SOBRE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO: REFERENCIA A LAS NORMAS VALENCIANAS

Al terminar la actividad el asistente podrá (descripción de objetivos de la actividad):

Adquirir conocimientos suficientes para tener una visión global de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública, y buen gobierno, de acuerdo con la normativa estatal, valenciana, local y medioambiental. Para ello se examinan con detalle las siguientes normas: Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana y la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE).

Se analizan someramente para completar el aprendizaje correcto sobre la materia del curso las siguientes normas: Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP); y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público, La Ley 7/1982, de 2 de abril reguladora de las bases de régimen local (en su versión de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (LRASL), Ley régimen local de la comunidad valenciana 8/2010, Real Decreto 919/2014, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, Real Decreto 2355/2004, de 23 de diciembre, por el que se regulan la estructura y funciones del Consejo Asesor de Medio Ambiente, así como los anteproyectos de reglamento de las leyes 19/2013 y 20/2015.

Al concluir el curso el alumno tendrá un conocimiento pleno sobre el procedimiento de acceso a la información pública, las diferencias de la norma estatal y valenciana; Los principios de actuación de un buen gobierno; La diferencia entre la publicidad activa y la transparencia en la actividad pública; Cómo ejercitar el derecho a la información pública; el régimen sancionador en caso de incumplimiento de las normas legales; instrumentos y medios de la participación pública. Finalmente, por considerarse conveniente como norma sectorial el alumno adquirirá conocimientos completos sobre el acceso a la información ambiental así como la participación pública, en concreto la acción popular en materia medioambiental.

Conocimientos previos necesarios:

Ninguno

Acción formativa dirigida a:

Destinado a empleados públicos (funcionarios y personal laboral) que deseen adquirir, incrementar o actualizar sus conocimientos sobre el régimen local de acuerdo con el temario propuesto.  
Estudiantes de GAP, DERECHO, ADE

Alumnos de GAP de la UPV, de la licenciatura de derecho u otras, opositores, y demás personal interesado en adquirir conocimientos sobre la materia objeto del curso.

#### Temas a desarrollar:

Tema 1. La transparencia en la actividad pública: Obligación de suministrar información. Los principios generales de la Ley 2/2015 de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.  
Tema 2. La publicidad activa: Principios generales. La segregación de la información a suministrar.  
Tema 3. El portal de transparencia: Principios técnicos.  
Tema 4. Derecho de acceso a la información pública: Límites, protección datos personales y el acceso parcial.  
Tema 5. El ejercicio del derecho de acceso a la información pública: Procedimiento administrativo. La formalización del acceso.  
Tema 6. La reutilización de la información pública en la Ley 2/2015 de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.  
Tema 7. El régimen de impugnaciones del derecho de acceso: Recursos y reclamación ante el consejo de transparencia y buen gobierno.  
Tema 8. El buen gobierno: Principios.  
Tema 9. Garantías de transparencia y buen gobierno: Los órganos creados por el Estado y la Comunidad Valenciana para ello.  
Tema 10. El régimen sancionador aplicable a la información y participación ciudadana.  
Tema 11. Participación ciudadana: Fomento e impulso de la participación ciudadana en la comunidad valenciana. La participación ciudadana de los valencianos en el exterior. La participación ciudadana en el ámbito local.  
Tema 12. Participación ciudadana: Instrumentos de participación ciudadana.

#### Otra Información de interés:

Curso homologado por el IVAP (Instituto Valenciano de Administración Pública).  
50 horas lectivas computables a efectos de méritos en promoción interna, oposiciones, etc.

#### Organizadores:

Responsable de actividad	Mª JESUS ROMERO ALOY
--------------------------	----------------------

#### Datos básicos:

Tipo de curso	FORMACIÓN ESPECIFICA
Estado	TERMINADO
Duración en horas	50 horas a distancia
Créditos ECTS	5
Información técnica docente	Curso homologado por el IVAP.

#### Dónde y Cuándo:

Dónde	VALÈNCIA
Horario	INTERNET
Lugar de impartición	ON LINE
Fecha Inicio	15/05/19
Fecha Fin	15/07/19

#### Datos de matriculación:

Matrícula desde	3/05/19
Inicio de preinscripción	28/03/19
Mínimo de alumnos	15
Máximo de alumnos	100
Precio	220,00 euros
Observaciones al precio	220,00 € - Público en general 200,00 € - Alumni UPV PLUS o AAA UPV 200,00 € - Alumno UPV 200,00 € - Personal UPV 200,00 € - EMPLEADOS PÚBLICOS 200,00 € - DESEMPLEADOS

**Profesorado:**

ALBIR HERRERO, DANIEL  
MARTÍNEZ OTERO, JUAN MARÍA  
MORANT RIPOLL, JOSE JUAN  
ROMERO ALOY, M<sup>a</sup> JESUS  
SANTATECLA FAYOS, ROBERTO  
TRINIDAD TORNEL, ÁNGEL